E
121 AÑOS

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 44.100 Santiago de Guayaquil, viernes 30 de diciembre del 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ICESA- ORVE S.A.

Se comunica al público que la compañía **ICESA- ORVE S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno Encargado del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 05-G-DIC-0006571** el 26 de diciembre de 2005.

El capital suscrito actual es de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** está dividido en **TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTAS TRES MIL SETECIENTAS DIECIOCHO** acciones de **VEINTE CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.
Ademas se reformó el siguiente artículo: ARTICULO SEXTO.- ACCIONES.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del 001 al 34,303,718.00. Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a votos en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

Guayaquil, 26 de diciembre de 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL